

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****6938** SURPA, S.A.

La Junta universal de SURPA, S.A., celebrada el 30 de junio de 2018, adoptó los siguientes acuerdos por unanimidad:

1. Reducir el capital social en la cuantía de 52.800,00 euros, con devolución de aportaciones a los socios, quedando fijado en la cuantía de 67.200,00 euros, mediante el procedimiento de entrega de bienes inmuebles y efectivo por un valor total de 142.090,29 euros.

2. Plazo de ejecución: A la fecha de aprobación del acuerdo.

3. Declarar la unipersonalidad sobrevenida de la sociedad.

4. Nombrar como Administrador único a don José Domingo Gil López.

5. Trasladar su domicilio social a La Línea de la Concepción, calle Ribera de la Veja, 2, Urb. Balcón de Alcaldesa, Blq. 2, P 3, 1-6.

Algeciras, 20 de agosto de 2019.- El Administrador único, José Domingo Gil López.

ID: A190050304-1